Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Informe de Evaluación Nº 29/2014.-

San Lorenzo, 22 de Setiembre de 2014.-

A : C.P. **PABLO DANIEL PEÑA,** JEFE
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

REF. : "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES" – (Llamado Plurianual) - CONTRATO ABIERTO - Cód. 33 - CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 273.070.

ANTECEDENTES

- La Resolución del Consejo Directivo Nº 030-00-2014, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.
- La Resolución del Decanato Nº 073/2014, POR LA CUAL SE INTEGRA EL COMITÉ DE APERTURA Y EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LOS LLAMADOS PROGRAMADOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.
- La Ley 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- El Decreto N° 21.909 del 11 de Agosto del 2003 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003.
- El Decreto Nº 5.174 del 29 de Abril del 2005 "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 Y 125 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, "QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
- La Ley Nº 3.439 del 31 de diciembre de 2007. Que modifica la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- La Ley N° 5.142/2014 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014".
- El Decreto N° 1.100/2014 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 5.142/2014, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"
- Los Arts. 16 Inc. b) y 32 de la Ley 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Las invitaciones cursadas a las empresas: FERRETERIA SAN MARCOS de Luis Roberto González Franco, GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L., DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Ruiz Díaz Brizuela, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., PINTUPAR S.R.L., FERRETERIA EL DORADO DE ROSSANA RUFFINELLI y FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.
- La Adenda Nº 1 de prórroga de Apertura de Ofertas de fecha 02 de setiembre de 2014.
- El formulario con mesa de entrada digital Nº 324.396 de fecha 10/09/2014 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1216/2014, expedida por la Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- Los presupuestos presentados por las empresas: PINTUPAR S.R.L., GRANDES PINTURERIAS COLTEC de Domingo Gastón Gaona y DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Ruiz Díaz Brizuela.

Las ofertas económicas presentadas por las firmas, según Acta de Apertura Nº 39 de fecha 09 de setiembre de 2014:

Empresas	PINTUPAR S.R.L.	Grandes Pinturerías COLTEC de Domingo Ignacio Gastón Gaona	DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Díaz Brizuela
Monto en Gs.	35.516.000.-	37.288.000.-	50.316.800.-

COMENTARIOS.

De conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003, el Decreto Nº 21.909/2003, el Decreto Nº 5.174/2005 y demás normativas legales concordantes, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución Nº 73/2014, además el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Sr. Víctor Hugo Maldonado Giménez, quien fue convocado para realizar la Evaluación Técnica, en virtud del Artículo 5º de la citada Resolución; para la verificación, análisis, y presentación de la propuesta de adjudicación de las ofertas, el marco del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES" – (Llamado Plurianual) - CONTRATO ABIERTO - Cód. 33 - CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 273.070.**

1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS.

1.1. ASPECTO SUSTANCIAL.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 modificado por el Decreto Nº 5.174/2005 y la Ley Nº 3.439/2007, respecto al suministro de documentaciones de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones de carácter sustancial presentadas por cada oferente:

Ítems	*Documentaciones*	PINTUPAR S.R.L.	Grandes Pinturerías COLTEC de Domingo Ignacio Gastón Gaona	DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Díaz Brizuela
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el **Formulario Nº 1**, en papel membretado de la Empresa.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta del **cinco (5%)** por ciento y un periodo de vigencia de **sesenta (60) días**, **Formulario Nº 2**.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	PRESENTA EN EL SIPE	PRESENTA	PRESENTA
4	Fotocopia Autenticada de los Estatutos y sus Modificaciones (en caso de ser Persona Jurídica).	PRESENTA EN EL SIPE	NO APLICA	NO APLICA
5	Fotocopia Autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (Poder o Documentos estatutarios como Acta de Asamblea o de Directorio).	PRESENTA EN EL SIPE	NO APLICA	NO APLICA

Ítems	*Documentaciones*	**PINTUPAR S.R.L.**	**Grandes Pinturerías COLTEC de Domingo Ignacio Gastón Gaona**	**DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Díaz Brizuela**
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **Formulario Nº 4**.	PRESENTA EN EL SIPE	PRESENTA	PRESENTA
7	Constancia del SIPE Nº:	1.315.336	1.315.214	1.316.392
8	Foliatura Nº:	Del 01 al 46	Del 01 al 26	Del 01 al 20

Se deja constancia que las documentaciones de carácter sustancial, tanto las presentadas con las ofertas como las que constan como ***"Activo"*** en el SIPE, fueron verificadas y aprobadas por este Comité. Cabe mencionar que la firma: Distribuidora Capiatá de Daniel Ruiz Díaz, presenta errores en la foliatura, a partir de la pagina Nº 13 dejando de foliar algunas hojas en el anverso de la hoja, debiendo ser la foliatura correcta del 01 al 23. Dejamos constancia que se trata de un error involuntario y por lo tanto es válida su oferta.
De acuerdo a los cuadros precedentes, y considerando que las ofertas presentadas por las empresas **PINTUPAR S.R.L., Grandes Pinturerías "COLTEC" de Domingo Ignacio Gastón Gaona y DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruiz Díaz Brizuela,** cumplen con los requisitos documentales de carácter sustancial, se continúa con la Evaluación Económica y Técnica.

1.2. ASPECTO ECONÓMICO.

Seguidamente, se realizó la comparación de los precios ofertados atendiendo a los Arts. 61º y 63º del Decreto Nº 21.909/2003.

A continuación se detallan las ofertas presentadas:

ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES - COD. 33					*GRANDES PINTURERIAS COLTEC de Domingo Gastón Gaona*		*DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Ruiz Díaz Brizuela*		*PINTUPAR S.R.L.*	
Items	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cant. Max.**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Monto Total Máximo I.V.A. Incluido**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Monto Total Máximo I.V.A. Incluido**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Monto Total Máximo I.V.A. Incluido**
1	31211803-004	Aguarrás, en envases de 1 litro	Litros	60	9.000	540.000	9.180	550.800	9.800	588.000
2	31211707-001	Barniz, en envases de 1 litro	Litros	100	15.000	1.500.000	16.150	1.615.000	17.000	1.700.000
3	31211606-002	Enduido, en envases de 1 litro	Litros	100	6.000	600.000	7.300	730.000	6.000	600.000

ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES - COD. 33					*GRANDES PINTURERIAS COLTEC de Domingo Gastón Gaona*		*DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Ruiz Díaz Brizuela*		*PINTUPAR S.R.L.*	
4	31211508-007	Hidrófugo Asfalto Liquido en envases de un litro	Litros	50	9.000	450.000	6.900	345.000	8.000	400.000
5	31211506-003	Pintura al agua acrílica en balde de 18 litros, tapa hermética a presión con precinto de seguridad resistentes y apilables.	Litros	200	75.000	15.000.000	120.000	24.000.000	70.000	14.000.000
6	31211508-004	Pintura al oleo color blanco en envases de 18 litros, tapa hermética a presión, resistentes y apilables.	Litros	10	300.000	3.000.000	335.000	3.350.000	350.000	3.500.000
7	31211508-004	Pintura al oleo color verde, en envases de 3,6 litros	Litros	10	75.000	750.000	70.000	700.000	70.000	700.000
8	31211508-006	Pintura antioxido color gris en envases de 1 litro	Litros	20	18.000	360.000	23.750	475.000	17.000	340.000
9	31211508-006	Pintura antioxido color rojo, en envases de 1 litro	Litros	20	18.000	360.000	23.750	475.000	17.000	340.000
10	31211508-006	Pintura antioxido color verde en envases de 1 litro	Litros	50	18.000	900.000	23.750	1.187.500	17.000	850.000
11	31211508-001	Pintura Blanca sintética, en envases de 1 litro	Litros	50	20.000	1.000.000	24.750	1.237.500	20.000	1.000.000
12	31211504-001	Pintura cerámica para ladrillo visto en balde 18 litros, tapa hermética a presión con precinto de seguridad resistentes y apilables.	Litros	80	90.000	7.200.000	120.000	9.600.000	85.000	6.800.000
13	31211508-001	Pintura Marrón oscuro sintética, en envases de 1 litro	Litros	50	20.000	1.000.000	24.750	1.237.500	20.000	1.000.000

ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES - COD. 33					*GRANDES PINTURERIAS COLTEC de Domingo Gastón Gaona*		*DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Ruiz Díaz Brizuela*		*PINTUPAR S.R.L.*	
14	31211508-001	Pintura Sintética de Varios Colores, en envases de 1 litro	Litros	50	20.000	1.000.000	24.750	1.237.500	20.000	1.000.000
15	31211507-001	Pomo de pintura color a elección, en pomo de 100cc como mínimo. Que sea indicado para teñir pinturas látex con base en agua (PVA y acrílica).	Unidad	250	8.000	2.000.000	7.400	1.850.000	5.000	1.250.000
16	31211704-999	Sellador para madera con nitrocelulosa en envases de un litro	Litros	20	22.000	440.000	23.200	464.000	20.000	400.000
17	31211704-001	Sellador para pintura en envases de un litro	Litros	60	7.000	420.000	8.600	516.000	6.000	360.000
18	31211803-005	Tinner, en envases de 1 litro	Litros	60	11.000	660.000	10.500	630.000	10.000	600.000
19	31211702-001	Tinta Lustre color natural para uso de taxidermia, en envases de 1 litro	Litros	4	27.000	108.000	29.000	116.000	22.000	88.000
TOTALES						**37.288.000**		**50.316.800**		**35.516.000**

De acuerdo al cuadro precedente, la Empresa **PINTUPAR S.R.L.**, presenta la oferta más razonable a los intereses de la Institución y se procede a analizar las documentaciones de carácter legal.

1.3. ASPECTO LEGAL– DOCUMENTOS LEGALES

A continuación se detallan las documentaciones de carácter legal requeridas en la Carta Invitación y presentadas por el oferente: PINTUPAR S.R.L.

Ítems	*Documentaciones*	**PINTUPAR S.R.L.**
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta en el SIPE
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta en el SIPE
3	Fotocopia simple de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta Ejercicio Fiscal 2013 y su Boleta de Pago si hubiere.	Presenta en el SIPE
4	Fotocopia simple de su última Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado y su Boleta de Pago si hubiere.	Presenta en el SIPE

Ítems	*Documentaciones*	**PINTUPAR S.R.L.**
5	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente correspondiente al Segundo Semestre del año 2014.	Presenta en el SIPE
6	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado.	Presenta en el SIPE
7	Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2013.	Presenta en el SIPE
8	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta en el SIPE
9	Contratos anteriores de servicios de provisión de pinturas y colorantes, objeto del presente llamado proveído dentro del último año (2013).	Presenta

Considerando el cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial y legal, solicitados en las bases de la Carta Invitación por parte de la Empresa **PINTUPAR S.R.L.**, tanto las documentaciones presentadas como las que constan como ***"Activo"*** en el SIPE han sido verificadas y aprobadas por este Comité de Evaluación y siendo las ofertas razonables a los intereses de la Institución, se procede a evaluar las mismas en el aspecto técnico.

1.4. ASPECTO TÉCNICO.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a analizar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas en las bases de la Carta Invitación.

ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES - COD. 33						*PINTUPAR S.R.L.*	
Items	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cent. Min.**	**Cant. Max.**	**Presentación**	**Cumplimiento**
1	31211803-004	Aguarrás, en envases de 1 litro	Litros	30	60	Botella de 1 litro	CUMPLE
2	31211707-001	Barniz, en envases de 1 litro	Litros	50	100	Lata de 1 litro	CUMPLE
3	31211606-002	Enduido, en envases de 1 litro	Litros	50	100	Pote de 1 lt	CUMPLE
4	31211508-007	Hidrófugo Asfalto Liquido en envases de un litro	Litros	25	50	Pote de 1 lt	CUMPLE
5	31211506-003	Pintura al agua acrílica en balde de 18 litros, tapa hermética a presión con precinto de seguridad resistentes y apilables.	Litros	100	200	Balde de 18 lts	CUMPLE
6	31211508-004	Pintura al oleo color blanco en envases de 18 litros, tapa hermética a presión, resistentes y apilables.	Litros	5	10	Lata de 18 lts	CUMPLE

ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES - COD. 33						*PINTUPAR S.R.L.*	
7	31211508-004	Pintura al oleo color verde, en envases de 3,6 litros	Litros	5	10	Lata de 3.6 lts	CUMPLE
8	31211508-006	Pintura antioxido color gris en envases de 1 litro	Litros	10	20	Lata de 1 litro	CUMPLE
9	31211508-006	Pintura antioxido color rojo, en envases de 1 litro	Litros	10	20	Lata de 1 litro	CUMPLE
10	31211508-006	Pintura antioxido color verde en envases de 1 litro	Litros	25	50	Lata de 1 litro	CUMPLE
11	31211508-001	Pintura Blanca sintética, en envases de 1 litro	Litros	25	50	Lata de 1 litro	CUMPLE
12	31211504-001	Pintura cerámica para ladrillo visto en balde 18 litros, tapa hermética a presión con precinto de seguridad resistentes y apilables.	Litros	40	80	Balde de 18 lts	CUMPLE
13	31211508-001	Pintura Marrón oscuro sintética, en envases de 1 litro	Litros	25	50	Lata de 1 litro	CUMPLE
14	31211508-001	Pintura Sintética de Varios Colores, en envases de 1 litro	Litros	25	50	Lata de 1 litro	CUMPLE
15	31211507-001	Pomo de pintura color a elección, en pomo de 100cc como mínimo. Que sea indicado para teñir pinturas látex con base en agua (PVA y acrílica).	Unidad	125	250	Pote de 100 cc	CUMPLE
16	31211704-999	Sellador para madera con nitrocelulosa en envases de un litro	Litros	10	20	Lata de 1 litro	CUMPLE
17	31211704-001	Sellador para pintura en envases de un litro	Litros	30	60	Pote de 1 lt	CUMPLE
18	31211803-005	Tinner, en envases de 1 litro	Litros	30	60	Botella de 1 litro	CUMPLE
19	31211702-001	Tinta Lustre color natural para uso de taxidermia, en envases de 1 litro	Litros	2	4	Lata de 1 litro	CUMPLE

Este Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por la Empresa **PINTUPAR S.R.L.**, es razonable a los intereses de la Institución y procede a plantearla para la adjudicación, atendiendo a que ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos de la Carta Invitación, como ser especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/2003 el cual establece en su inc. 3 *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación"*, este Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por la empresa **PINTUPAR S.R.L.**, ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos de la Carta de Invitación, es decir, cumple con todos los requisitos del presente llamado, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

2. *RECOMENDACIÓN.*

Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2.051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario 21.909/2003 y 5.174/2005 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y de conformidad a los Art. 20º, 27° y 28° de la Ley N° 2.051/2003, y el Art. 63° del Decreto Nº 21.909/2003, este Comité de Evaluación recomienda:

1. APROBAR el presente Informe del Comité de Evaluación.

2. ADJUDICAR el Llamado **"ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES" – (Llamado Plurianual) - CONTRATO ABIERTO - Cód. 33,** a la firma que ha cumplido con las especificaciones técnicas y cuya ofertas es las más conveniente para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

2.1. **PINTUPAR S.R.L.,** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL.** El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs.35.516.000.- (Guaraníes Treinta y cinco millones quinientos dieciséis mil.-),*** I.V.A. Incluido, y por la suma mínima de **Gs. 17.758.000.- (Guaraníes Diecisiete millones setecientos cincuenta y ocho mil.-)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Pinturas y Colorantes"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

3. IMPUTAR la presente erogación al Sub Grupo de Gastos: **350. PRODUCTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES**, con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, hasta el monto de ***Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones),*** para el Ejercicio Fiscal del año 2014 de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y el saldo de ***Gs. 5.516.000.- (Guaraníes Cinco millones quinientos dieciséis mil.-) quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal del año 2015, por ser un Llamado de Ejecución Plurianual.***

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Abog. Bibiana Gill Ramírez
Asesora en Contrataciones Públicas

Lic. Miguel Tomas Figueredo
Jefe de la División Almacenes

Lic. Hugo Erico Ovelar
Jefe Departamento de Presupuesto

C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña
Técnico General

Sr. Víctor H. Maldonado Giménez
Jefe, Departamento de Servicios Generales

Abog. Marco Antonio Ramírez
Técnico General